*COMITÉ DE EVALUACIÓN*

**ACTA Nº 001/2014**

**ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN**

**CONTRATACION DIRECTA Nº 013-14 ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFONICOS**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día **cuatro de mes Agosto del año dos mil catorce**, en la sede de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat - SENAVITAT, sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los **Sres. Lic. MARIO VERA, Abg. RODRIGO FERNANDO ARRUA y Lic. JOSÉ GONZÁLEZ O.**, designados para conformar un Comité de Evaluación, nombrados por **Resolución del SENAVITAT N° 1357 de fecha 28/07/2014**, para analizar las Ofertas presentadas en los llamados de Contrataciones Directas, Licitación por Concurso de Ofertas y Contrataciones por la Vía de Excepción, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal y en este acto para evaluar las Ofertas presentadas en el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 013-14 ADQUISICIÒN DE APARATOS TRELEFONICOS.**

## ANTECEDENTES

1. Programa anual de contrataciones (PAC) N° 276126 - Año 2014.

2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 102/2014 de fecha 19/05/2014. Los fondos para este Llamado de Contratación Directa se hallan previstos en el Objeto del gasto 540 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, con fuente de financiamiento FF-30 Recursos Propios.

3. Se publicó en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP en fecha 10 de Julio del 2014.
4. Acta de prórroga de Apertura de Sobres de fecha 24/07/2014. Por falta de presentación de sobres de ofertas.

5. Apertura de sobres: El día 01 de Agosto del 2014, en el local de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se realizó el acto de apertura de sobres y verificación cuantitativa de documentos sustanciales en el cual se presenta 01 (una) oferta.

## ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03:

Obra en carpeta que acompaña esta evaluación:

1) El Acta de Apertura de Sobres de fecha 01 de Agosto del 2014, suscriptos en conformidad del acto por LIC. ARNALDO LEZCANO SILVA de la Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones, Sr. RAUL ALFONSO FERNANDEZ como Secretario de Actas y Srta. TANIA ANDREA PEREIRA por TES INGENIERIA.

2) Copia simple de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 102/2014 de fecha 19/05/2014. Objeto del gasto 540 con FF-30 Recursos Propios.

3) Copia de Programa anual de contrataciones (PAC) N° 276126 - Año 2014.

4) Copia de Acta de prórroga de Apertura de Sobres de fecha 24/07/2014.

3) No consta de solicitudes de aclaración de oferta.

4) Copia de la Carta Invitación con las copias de los Formularios de los ANEXOS C, D de las Instrucciones para los Oferentes, expedida por la Unidad Operativa de Contrataciones.

5) Las documentaciones presentadas por los Oferentes con su respectiva Oferta corresponden a: TES Ingeniería de Diego Rodríguez.

# *COMITÉ DE EVALUACIÓN*

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por la Empresa Oferente: TES Ingeniería de Diego Rodríguez.

## 1. ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A los efectos de la evaluación, este Comité ha considerado los criterios establecidos en la Carta de Invitación y Anexos de Instrucciones a los Oferentes y las disposiciones establecidas en los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 y Art. 57, 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

**1.1. TES Ingeniería de Diego Rodríguez**: Conforme análisis realizado se constata que el Oferente ha presentado las documentaciones legales requeridas en los Anexos C, D y Formulario de oferta emitidos por la Institución en el marco de las Instrucciones para los Oferentes, agregando Constancia de inscripción del SIPE N° 1310181 del 31/07/2014 acreditando los documentos requeridos en el Anexo D Formularios N° 1,2,3,4 y 5 mediante la presentación de copia simple de los documentos y la constancia respetiva que se encuentran activo.

## 2. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con relación al cumplimiento de las condiciones del procedimiento de contratación, observamos que el Oferente TES Ingeniería de Diego Rodríguez, presenta los informes conforme a los requerimientos especificados en el ANEXO C referentes a las especificaciones técnicas y coinciden con las requeridas por la Convocante.

## 3. REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

1. Conforme a lo establecido en el Anexo B Datos de la contratación de Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, el sistema de Adjudicación de la presente contratación es **"Por el Precio Total a una sola empresa por el Sistema de Contrato Abierto".**

## 4. ANALISIS DEL CUADRO DE PRECIOS

## CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

| Oferente | Monto total de la oferta |
|---|---|
| **TES Ingeniería de Diego Rodríguez** | **G. 8.100.000.-** |

Del cuadro se desprende, que la Oferta única corresponde a **TES Ingeniería de Diego Rodríguez** por **G. 8.100.000 (Guaraníes ocho millones cien)** por la provisión de los tres ítems de bienes.

## 5. CAPACIDAD LEGAL

El oferente **TES Ingeniería de Diego Rodríguez,** es una persona física, cuyo RUC identificador es 2292560-0, con capacidad legal para contratar según requerimientos del llamado.

## 6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité, recomendamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo:

Adjudicar el Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 013-14 ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFONICOS, al oferente TES Ingeniería de Diego Rodríguez,** que ha presentado la única oferta conforme a la especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose la documentación debidamente presentada conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

**El precio total presentado asciende a la suma de G. 8.100.000. (Guaraníes Ocho millones cien mil) por la provisión de los tres ítems de bienes solicitados.**

## *COMITÉ DE EVALUACIÓN*

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

**Lic. MARIO VERA**

**Abog. RODRIGO FERNANDO ARRUA**

**Lic. JOSÉ GONZALEZ O.**